CAN agua y energía

27
29
NOV
2024

infecar
Feria de Gran Canaria

Promueve y financia:
Cabildo de Gran Canaria
CONSEJO INSULAR ENERGÍA
CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA

Organiza:
infecar Feria de Gran Canaria

Colaborador oficial:
cajasiete

Colabora:
Cámara Gran Canaria

¿Qué es Canagua y Energía?

La 14a edición de la Feria Internacional Canagua y Energía tendrá lugar del 27 al 29 de noviembre de 2024 en Infecar. Se reunirán a los principales actores de la **energía** y el **agua** del panorama regional y nacional en un espacio que persigue ser el punto referente en energías limpias a nivel internacional, facilitando nuevas oportunidades de negocio, nuevos modelos de generación, eficiencia, desalación, reutilización del agua, inversión, promoción y colaboración dentro del binomio agua y energía.

La feria, que cuenta con un marcado carácter profesional, estará abierta igualmente al público general, entendiendo el interés creciente de la población hacia soluciones de ahorro en energías renovables.

Conocer las soluciones más innovadoras y las novedades de la mano de las empresas expositoras.

DENOMINACIÓN	Canagua y Energía	
EDICIÓN	14 edición	
PERIODICIDAD	Bienal	
FECHAS DE CELEBRACIÓN	Del 27 al 29 de noviembre de 2024	
HORARIO	Miércoles y jueves de 10 a 19:00 horas y viernes de 10 a 15:00 horas.	
ZONAS DE EXPOSICIÓN	Pabellones 5 (carpa), 6 y 7	
UBICACIÓN	Infecar, Feria de Gran Canaria	
CARÁCTER	Profesional	
SECTORES	Energías renovables, ahorro y eficiencia energética, desalación, depuración y reutilización de aguas, transporte y almacenamiento de agua.	
PROMOTOR	**ORGANIZADOR**	**COLABORADORES**
Cabildo de Gran Canaria	Infecar	Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria Cajasiete

Sectores que pueden estar presentes

ENERGÍA

- Solar
- Eólica
- Biomasa
- Hidráulica
- Cogeneración
- Ahorro y eficiencia energética
- Autoconsumo
- Marco normativo y regulatorio
- Almacenamiento energético

AGUA

- Equipamiento
- Suministros
- Conducción, transporte y almacenamiento
- Ingeniería
- Empresas de servicios
- Riego
- Operación y mantenimiento
- Instalaciones

ECOISLAS Y ECOCIUDADES

- Reciclaje
- Economía circular
- Edificios inteligentes y eficientes
- Monitorización y sensorización de ciudades
- Vehículos eléctricos
- Bicicletas
- Sostenibilidad
- Administración local, regional y estatal

¿Por qué participar como expositor en Canagua y energía?

01

Conectar con **nuevos profesionales y empresas,** así como fidelizar a clientes actuales y potenciales.

02

Encontrar nuevas **alianzas empresariales** así como nuevos inversores para proyectos que estén relacionadas con las características propias de un archipiélago.

03

Conocer el **grado de posicionamiento** de sus productos y servicios con respecto a la competencia.

04

Porque CanAgua y Energía convertirá a Canarias en **punto de referencia internacional** de las energías renovables, desalación y reutilización del agua.

¿Por qué participar como visitante en Canagua y energía?

01

Conocer las **soluciones más innovadoras** y las **novedades** de la mano de las empresas expositoras

02

Reunirse con **proveedores** actuales, conocer nuevos y encontrar ofertas consolidadas en equipamiento y soluciones técnicas.

03

Acceder a **información específica** relacionada con los sectores presentes en la feria.

04

Conocer de primera mano los problemas, **retos y soluciones de regiones similares a Canarias** (como archipiélago que es) que puedan fomentar el **intercambio** de información, colaboraciones e incluso acuerdos comerciales.

05

Establecer e **impulsar relaciones profesionales,** así como intercambiar opiniones con expertos del sector.

Espacio para reuniones de negocios B2B

Las Reuniones de Negocios (B2B) conectan a expositores y visitantes a través de una plataforma online, con el objetivo de propiciar encuentros profesionales entre sus participantes los días de la feria.

Su finalidad es aprovechar al máximo la participación o visita a Canagua y Energía pudiendo, con antelación, configurar una agenda de reuniones de acuerdo a los intereses de cada participante.

Las Reuniones de Negocios (B2B) son un activo del que poder beneficiarse también a largo plazo, estableciendo nuevos acuerdos y alianzas profesionales.

Espacio speakers´ corner

SPEAKERS´CORNER es un espacio habilitado dentro de la feria para que los expositores que lo deseen, presenten su proyecto, producto o servicio al resto de expositores y visitantes profesionales. Cada expositor tiene la posibilidad de realizar una charla de 12/14 minutos máximos.

Condiciones de participación

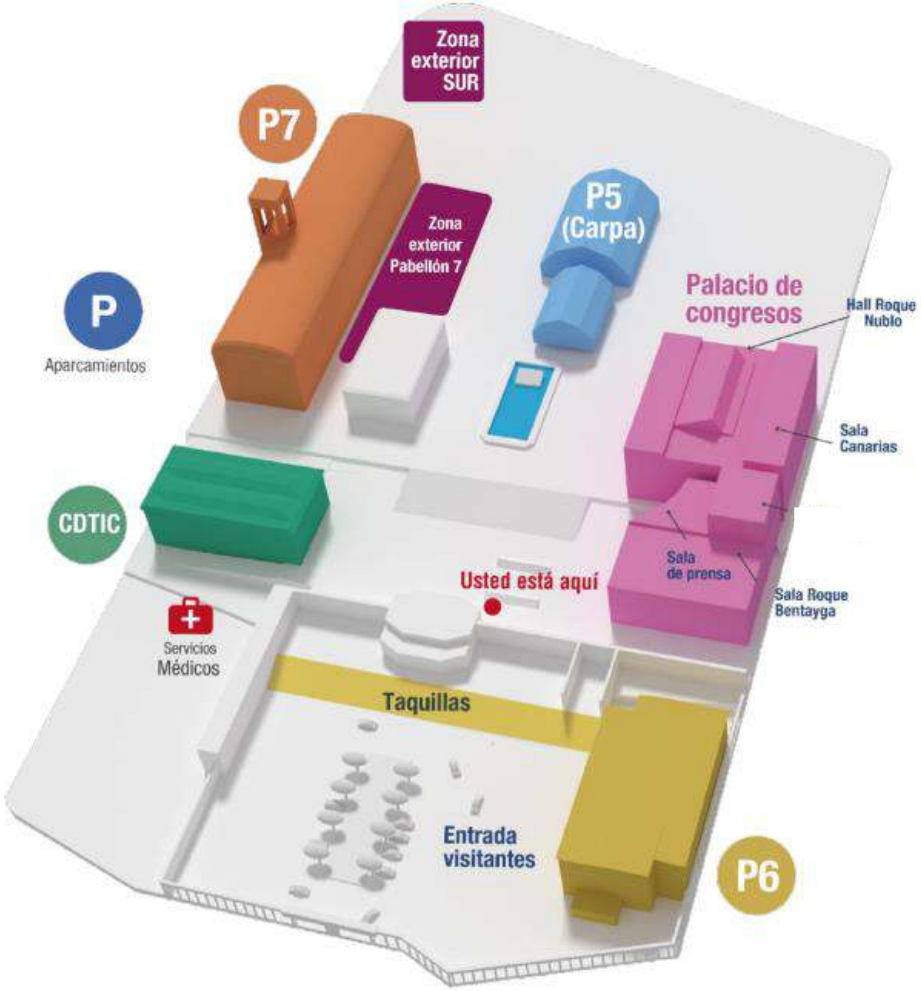

CUOTAS OBLIGATORIAS	Cuota de Inscripción	100,00€

TARIFAS ALQUILER DE ESPACIOS	Estand modular	40,00 €/ m^2
	Solo suelo	25,00 €/ m^2
	Solo suelo zona exterior	12,00 €/ m^2
	Presentación de productos sin estand	250,00 €

*A las tarifas anteriormente señaladas se les incrementará el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) vigente en ese momento.

Modalidades de participación

ESTAND MODULAR

DESCRIPCIÓN:
Superficie panelada con estructura de aluminio blanco y techo emparrillado

INCLUYE:
- Rótulo con el nombre de la empresa.
- Iluminación del estand (focos de 100 W).
- Tomas de corriente (potencia de 5000W).
- Mobiliario: 1 mesa, 2 sillas y 1 vitrina.

MEDIDAS DEL ESTAND:
- Interior: 2,23 m (alto) x 0,94 m (ancho)
- Desde el suelo: 2,32 m (alto) x 0,94 m (ancho)
- Fondo de 3 metros. Espacio mínimo 12 m^2 (3x4m)

RÓTULO
Frontis rotulación: 0,35 cm de altura

Modalidades de participación

ESTAND DISEÑO – SOLO SUELO

ESTAND DE DISEÑO

- Solo suelo 18 m2
- Solo suelo 36 m2
- Solo suelo especial (*Para otras medidas, consulte con la organización)

** Multirriesgo por valor de 6.000 € en mercancía expuesta (contactar con la organización si desea ampliar esta cobertura).

El diseño del estand requiere de aprobación por parte de la organización. Se debe enviar la propuesta a canagua@infecar.es.

La organización, recibidas las solicitudes, se pondrá en contacto con los interesados para tramitar y en su caso confirmar su participación.

Normas de participación

1. Reserva:
Deberá realizar la reserva de espacio en el siguiente formulario: https://canagua.es
El espacio expositivo es limitado. La reserva de espacio se realizará por estricto orden de llegada de los formularios.

2. Forma de pago:
• 100% a la firma del contrato.
• Todos los pagos efectuados a la Institución Ferial de Canarias se incrementan con un 7% de IGIC.
• En caso de no abonar los pagos anteriores en los plazos previstos, INFECAR se reserva el derecho de rescindir contrato.
• Los importes se abonarán indicando en el documento de ingreso el nombre del expositor que aparece en el correspondiente contrato:
Titular: Institución Ferial de Canarias (INFECAR)
Entidad: CAJA SIETE, CAJA RURAL, S.C.C.
IBAN ES06 3076 0760 2825 0972 2720
• Una vez efectuado el pago, deberá enviar el comprobante bancario, indicando nombre del expositor/ empresa, al correo electrónico canagua@infecar.es

3. Montaje y desmontaje:
Montaje:20, 21, 22, 25 y 26 de noviembre de 08:00 h a 19:00 h
Desmontaje: 2 y 3 de diciembre de 08.00 a 14.00 h.

4. Plaza de aparcamiento:
Los expositores podrán contar con una plaza de aparcamiento gratuita por estand.

5. Acreditaciones e invitaciones
Los expositores recibirán, gratuitamente, acreditaciones por espacio contratado:

Espacio Contratado	Acreditaciones
Hasta 27 m^2	4
De 27 m^2 a 60 m^2	6
Más de 60 m^2	8

Estas credenciales deberán estar visibles en todo momento parapoder acceder al recinto ferial, tanto en el montaje, desmontaje, como en las propias jornadas feriales.
Las credenciales se podrán retirar en las oficinas de INFECAR, una vez realizado el pago completo del espacio contratado

.

6. Aceptación del reglamento
Al realizar su inscripción, los expositores aceptan automáticamente estas normas de participación, así mismo se comprometen a respetar las Directivas Técnicas y las Disposiciones de Seguridad vigentes en la Institución Ferial de Canarias

7. Incumplimiento de las normas
En caso de incumplimiento de estas normas de participación, o impago de las diferentes tarifas de participación, INFECAR se reserva el derecho de retener las mercancías expuestas, así como de emprender las acciones que estime oportunas según contrato.

8. Caso fortuito de fuerza mayor
INFECAR, puede acortar, prolongar o retrasar el certamen si causas de fuerza mayor lo exigen, sin que ello suponga indemnización alguna a la empresa expositora.

9. Trámites aduaneros internacionales
Al realizar su inscripción, los expositores de origen internacional aceptan automáticamente la obligación de ponerse en contacto en su país de origen con la Cámara de Comercio para gestionar el “Cuaderno ATA“ y tramitar así la importación temporal de mercancías. No cumplir con este requisito ni abonar los importes correspondientes con este trámite obligatorio, reserva a INFECAR de retener las mercancías expuestas, así como de emprender las acciones que estime oportunas según contrato.

10. Contacto Infecar

Infecar, Feria de Gran Canaria
Av. de la Feria, 1 – 35012 Las Palmas de Gran Canaria Gran Canaria, Canarias
Email canagua@infecar.es
Teléfono +34 828 010 203

¡Así vivimos la 13o edición de Canagua y energía!

13

¡Así vivimos la 13o edición de Canagua y energía!

infecar
Feria de Gran Canaria

CONTACTO
Infecar,
Feria de Gran Canaria

DIRECCIÓN
Avenida de la Feria n 1
35012 Las Palmas de Gran Canaria, España

CORREO ELECTRÓNICO
canagua@Infecar.es

TELÉFONO
+34 828 01 02 03

WEB
https://canagua.es/